



F-HHAA-OFICIO-671-2022
10 de mayo del 2022

MASTER
MANUEL JONATHAN MIRANDA LAZO
Coordinador Comisión de Control de Gestión
Presente

Estimado Máster Miranda Lazo:

Por medio de la presente, este Decanato, le remite la información solicitada por usted según **Circular CCG-08-UNAH-2022** que corresponde al mes de abril del presente año, del Decanato y los departamentos que dependen de la Facultad de Humanidades y Artes.

Adjunto a ello, se detalla la información de las Circulares y Acuerdos emitidos por este Decanato y diferentes departamentos descrito de la siguiente manera:

1. Circulares emitidas por el Decanato FFHAA mes de abril 2022

Mes	Circular N.	Fecha	Asunto	Observación
Abril/22	-----	-----	-----	-----

Acuerdos emitidos por el Decanato FFHAA mes de abril 2022

Mes	Fecha de Aprobación	Acta (Orden correlativo)	Acuerdo (Orden correlativo)	Breve descripción del contenido	Observación
Abril/22	-----	-----	-----	-----	-----

Cuadro de resoluciones firmes emitidas por el Decanato FFHAA mes de abril 2022

Mes	N.	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
Abril/22	----	-----	-----	-----	RESOLUCIONES: 1. 001-2022- Concurso Público-SEDP-001-2022- Departamento de Filosofía , emitido por el Consejo Local Facultad de Humanidades y Artes, estamos a la espera del Dictamen final que

Año Académico 2022 “La mujer hondureña en la Historia Bicentenario”



					<p>emita la Dirección de Carrera Docente.</p> <p>2. 002-2022-Concurso Público-001-SEDP-2022-Departamento de Lenguas Extranjeras, emitido por el Consejo Local Facultad de Humanidades y Artes, estamos a la espera del Dictamen final que emita la Dirección de Carrera Docente.</p> <p>3. 003-2022-Concurso Público-001-SEDP-2022-Departamento de Arquitectura, emitido por el Consejo Local Facultad de Humanidades y Artes, estamos a la espera del Dictamen final que emita la Dirección de Carrera Docente.</p>
--	--	--	--	--	--

Circulares emitidas por los diferentes departamentos dependientes de la Facultad Humanidades y Artes Decanato FFHAA mes de abril 2022

2. DEPARTAMENTO ARTE

Mes	Circular N.	Fecha	Asunto	Observación
abril/22	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme en el mes de abril.



Sigue...pág./3 F-HHAA-OFICIO-671-2022

3. DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Acuerdos emitidos por el Departamento de Arquitectura F-HHAA mes de abril 2022

Mes	Fecha de Aprobación	Acta (Orden correlativo)	Acuerdo (Orden correlativo)	Breve descripción del contenido	Observación
abril/22	01 de abril, 2022	CA-DA-01-2022	01	Resolución Sesión de Consejo Asesor	-----
abril/22	27 de abril, 2022	A-DA-2022		Asamblea Docentes departamento de Arquitectura, Informe y discusión, retorno a la presencialidad, personal docente.	

4. DEPARTAMENTO LETRAS

Acuerdos emitidos por el Departamento de Letras F-HHAA mes de abril 2022

Mes	No.	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
abril/22	01	08 de abril, 2022	ACTA NO. 1	Propuesta y ratificación Consejo Asesor, departamento Letras	-----

5. DEPARTAMENTO CULTURA FISICA Y DEPORTES

Acuerdos emitidos por el Departamento de Cultura Física y Deportes F-HHAA mes de abril 2022

Mes	No.	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
abril/22	OFICIO-104-DCFD-2022	-----	-	-	No se emitió ninguna resolución firme en el mes de abril.

Año Académico 2022 “La mujer hondureña en la Historia Bicentenario”



Sigue...pág./4 F-HHAA-OFICIO-671-2022

6. DEPARTAMENTO LENGUAS EXTRANJERAS

Acuerdos emitidos por el Departamento de Lenguas Extranjeras F-HHAA mes de abril 2022

Mes	No.	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
abril/22	OFICIO-104-DCFD-2022	-----	----- -	----- -	No se emitió ninguna resolución firme en el mes de abril.

7. DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA

Acuerdos emitidos por el Departamento de Filosofía F-HHAA mes de abril 2022

Mes	No.	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
abril/22		-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme en el mes de abril.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted estimado Master Miranda Lazo, no sin antes reiterarle mi saludo respetuoso.

Muy atentamente,



DECANATO

MSC. ONEYDA CLEOTILDE MENDOZA ZEPEDA
DECANA a.i. FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
U.N.A.H.

Cc. Departamento de Pedagogía / Arquitectura / Lenguas Extranjeras / Cultura Física y Deportes / Letras / Artes / Filosofía
Archivo F-HHAA/ROA

Año Académico 2022 “La mujer hondureña en la Historia Bicentenario”



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Arquitectura

OFICIO DA-252-2022

Ciudad Universitaria, 6 de mayo de 2022

Máster

ONEYDA MENDOZA

Decana a.i. Facultad de Humanidades y Artes

Presente

Estimada Máster Mendoza:

Reciba un cordial saludo.

Conforme a los lineamientos de información pública para divulgar en los portales de transparencia, le detallo la información del Departamento de Arquitectura generada en el mes de abril 2022:

Fecha de aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
01 abril 2022	CA-DA-01-2022		Resoluciones de sesión de Consejo Asesor Departamento de Arquitectura
27 abril 2022	A-DA-04-2022		Asamblea de Docentes Departamento de Arquitectura. Informe y discusión retorno a la presencialidad personal docente

Adjunto a la presente copia de los documentos descritos en la tabla anterior.

Muy atentamente,

ARQ. EDLER R. CASTELLANOS R.
Jefe del Departamento de Arquitectura



JEFATURA
ARQUITECTURA

C.c.
Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

ACTA CA-DA-02-2022
CONSEJO ASESOR DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
VIERNES 01 DE ABRIL DE 2022

Contando con la presencia de los miembros del Consejo Asesor del Departamento de Arquitectura, Facultad de Humanidades y Artes de la UNAH:

Arq. Edler Ricardo Castellanos Rivera
Arq. Mario René Baide Muñoz
Arq. Roberto Carlos Paredes Elvir

Arq. Heyda Yiyi Villatoro

Arq. Norma Isabel Lagos Vásquez
Arq. Gloria María Grimaldi Interiano

Jefe de Departamento
Coordinador de Carrera de Arquitectura
Coordinador área de conocimiento 03:
Comunicación Gráfica Efectiva.
Coordinadora de área de conocimiento 05:
Edificación sostenible y gestión de recursos con
ética.
Profesora Titular II
Secretaria del Departamento de Arquitectura

Miembros invitados:

Arq. Iris Xiomara Ardovini Padilla

Coordinadora área de conocimiento 01:
Conciencia Social, Cultural y Patrimonial

PRIMERO: Comprobación del quórum

A las 11:00 m, hora de la convocatoria de la sesión, el secretario del Departamento de Arquitectura procedió a la comprobación del quórum reglamentario, contándose con la presencia de los seis (6) miembros del Consejo Asesor.

SEGUNDO: Inicio de la sesión

El Arq. Edler Castellanos, Jefe de Departamento, procedió al inicio de la sesión No. 02-2022, convocada para el viernes 1 de abril de dos mil veintidós a la 11:00 am, mediante videoconferencia al enlace de Zoom enviado por la Jefatura del Departamento.

TERCERO: Lectura y aprobación de la agenda propuesta

A continuación, el Arq. Castellanos procedió a la lectura de la agenda propuesta:

1. Comprobación del Quórum
2. Lectura de la agenda propuesta
3. Proceso para seleccionar 3 mujeres arquitectas destacadas egresadas de la UNAH con importantes aportes a la historia de Honduras (Año Académico de la UNAH dedicado a la Mujer Hondureña)
4. Identificación de candidatos para contratación por emergencia para especialistas de talleres integradores en el 02 Semestre 2022.
5. Asuntos varios
6. Cierre de la sesión



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

CUARTO: Punto Uno, Año Académico de la UNAH, dedicado a la Mujer Hondureña

A continuación, el Arq. Castellanos procedió a informar sobre el motivo de la Convocatoria: En el Año Académico de la UNAH, dedicado a la mujer hondureña, se ha propuesto destacar a las mujeres que hayan aportado a la historia de la UNAH.

El Arq. Castellanos procedió a informar y dar lectura a la Ayuda de memoria sostenida con las autoridades de la FHHAA, donde se establecen las disposiciones generales para la propuesta de candidatas, entre ellos, que sean egresadas jubiladas o activas en la FHHAA, que hayan generado aportes evidentes en docencia, vinculación o investigación. Se exponen los distintos criterios discutidos en la reunión.

El Arq. Castellanos explica que la próxima semana se tendrá otra reunión para discutir avances. El Departamento planea llevarlo a la Asamblea de docentes, para que haya una discusión y selección desde el departamento de Arquitectura, por lo que plantea que se propongan tres (3) candidatas desde el Consejo Asesor, para que luego la Asamblea proponga o elija.

La Arq. Norma Lagos consulta: ¿Cómo es que está la condición de “activas” pero que se admiten homenajes póstumos? El Arq. Baide aclara que se refiere a que sea algunas de esas condiciones, con que sean egresadas, o jubiladas o profesionales o profesionales que ya fallecieron, pero dejaron un legado en su disciplina. El punto en común en todas esas posibilidades, que hayan sido parte de la FHHAA, desde la Carrera y el Departamento de Arquitectura, ya cerca de sus 40 años. Se sugiere llevar algunos nombres a la Asamblea, y breve descripción de porqué se ha seleccionado, y dejar abierto el espacio, por si se desean agregar algunos otros nombres, recordando los criterios para la selección.

La Arq. Iris Ardovini comenta respecto a lo dicho lo por el Arq. Baide, que la gente que ha destacado fuera del país, podría ser un criterio. También los que hayan logrado algo dentro del país. Habría que definir o identificar qué aportes.

El Arq. Baide expone que difícilmente una sola candidata tendrá todos esos “atributos”. Tal vez identificar de distintas áreas, en el extranjero, algunas en el país, otras desde la educación.

Resolución: El Arq. Edler agradece a los miembros de la Comisión las ideas y aportes, e informará sobre los avances en este tema.

QUINTO. Segundo Punto: Identificación de candidatos para contratación por emergencia para especialistas de talleres integradores en el 02 Semestre 2022

El Arq. Castellanos presenta el tema de la contratación de profesores para el 2° periodo académico de Arquitectura. Explica sobre los resultados del presente Concurso, y que solo una plaza se podrá contratar de los profesores a TC (tiempo completo), la de Urbanismo. Las otras 2 áreas, los de Diseño Asistido por PC y Estructuras, deberán ofertarse nuevamente.

En el caso de las plazas Por hora, se hizo una excepción para Arquitectura y se lograron ofertar 3 plazas, pero solo una se logró. Por lo que, en el 2° semestre, se tendrá que contratar *por emergencia*;



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

ya se ha contactado con el departamento de Ing. Civil para ver si se puede contar con ingenieros de ese departamento para ciertas asignaturas; en caso de no lograrlo por esa vía, se tendrá que buscar “por fuera”, pues actualmente, no se le puede contratar de nuevo (en el 2° semestre) a los docentes contratados en el 1° semestre. Incluso profesores por hora, que se habían discontinuado, no se podrán contratar en el 2° semestre, de manera ininterrumpida. Por ejemplo, el caso de las arquitectas Katya Mazier y Mercedes Mejía.

En el caso de los profesionales de ingeniería eléctrica, mecánica, y arquitecto en construcción, ya no se requieren *por hora*, sino que la contratación sea Titular a tiempo completo, porque si se pedían “por

servicio”, el Departamento de Ingeniería los podría estar rotando, y es más conveniente para la enseñanza en los Talleres que sea el mismo profesional, para seguimiento.

En el caso del ingeniero de hidráulico, qué tanto se requiere, se ha considerado mejor definir un arquitecto con amplia experiencia en construcción, para que sea él quien apoye, sobre todo en los diseños arquitectónicos, que es donde más se necesitan para los criterios. Los profesores del concurso reciente, que no fueron “aplazados”, podrían contratarse.

La Arq. Lagos comenta que, en otras facultades o departamentos, se han contratado profesores que no cuentan con la titulación de maestría, que eso lo ha observado en otras carreras, por ejemplo, en ingeniería, contemporáneamente, al ser una disposición de la FHAA, se eleva el perfil académico en el papel, pero no con la experiencia práctica del profesional que se desea contratar para docencia.

El Arq. Castellanos explica que en este periodo, hubo una objeción, con algunos ingenieros que no tenían maestrías, pero se argumentó, y le permitieron la contratación, mientras se ofertaba el concurso (de profesores por hora), por eso Carrera docente lo permitió. Ya se hizo la consulta esta semana con Carrera docente y efectividad, y se espera la respuesta.

El Arq. Baide comenta que tal vez se podría volver a hacer alguna excepción con Leony Yu Way, por ejemplo, e indagar si es posible valorar horas de experiencia, ya que es acreditado con AutoDesk, y argumentar si esas certificaciones de empresas similares, u horas de experiencia profesional, pueden considerarse como justificación para la contratación.

El Arq. Paredes aporta que sí, son profesionales que cuentan con formación continua y horas de experiencia docente; que en Ingeniería también se manifiesta ese problema, que sí tienen la maestría pero no la experiencia profesional y docente. Recuerda que en la carrera de Artes pasaba algo similar, que un profesional puede ser virtuoso, que contribuye al arte, pero no tiene la maestría, recuerda que la Arq. Rosamalia Ordóñez, lo comentó en alguna ocasión.

Arq. Grimaldi expone que tal vez no existían esas maestrías específicas en el país, en incluso, son profesores que dan clases de esos temas en otras universidades privadas.

Arq. Lagos comenta que la solución sería la homologación. En el caso de por hora, en la nueva contratación, no van a ganar más o menos, si tienen o no la maestría. El coordinador de música no



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

tenía el título de maestría, porque esa formación específica no se estudia en universidades sino en Academias (europeas).

Resolución: El Arq. Castellanos concluye que se pueden proporcionar nombres, para esta contratación por emergencia, en instalaciones hidráulicas, mecánica y tal vez, en instalaciones eléctricas. También se propone ver si desde la evaluación de los estudiantes, ante el buen desempeño de algunos ingenieros actualmente contratados, que no podrían volver a contratarse el 2° semestre, se podría considerar alguna excepción. Se estudiará si las plazas se van a convocar con el mismo perfil o se modificará.

SEXTO. Asuntos Varios:

El Arq. Castellanos expone que desde Efectividad de la SEDP, se consulta sobre el porcentaje de contratación de profesores por hora, por lo que hay que enviar evidencias de la labor, para subsanación.

La Arq. Lagos comenta que se nota que son más personal de labor administrativa, que no visualizan la dimensión académica y la respectiva carga adicional que esos reportes significan. La Arq. Villatoro aporta también que, con el cambio de tanto ingeniero en los talleres, se hace difícil llevar la continuidad de la enseñanza/aprendizaje.

El Arq. Castellanos responde que Carrera Docente ya ha entendido la integración de los talleres, y aprueban la contratación de ingenieros “por hora”. Pero como no hay integración entre las diferentes unidades de la UNAH, hay que explicarle por aparte a la SEDP. La Arq. Villatoro consulta que por qué no se tiene una reunión con todos, para evitar esta situación.

La Arq. Ardovini comenta que, desde que se diseñó la implementación del nuevo plan de estudios, se han tenido ese tipo de reuniones, donde se informó sobre los talleres, de manera individual todos manifestaron estar claros y a favor; pero posteriormente al estar todos presentes en una sola reunión, la VRA lo derogó. Informa el Arq. Baide que se reunieron en un taller con Carrera Docente, y manifestaron que no sabían que Arquitectura estaba con nuevo plan de estudios. Se les envió el documento para que lo conocieran.

De igual forma, el Arq. Castellanos comenta que, con Monitoreo y Evaluación Docente, se reunieron para ver el caso de Arquitectura, y aunque son del mismo departamento, no estaban al tanto, por lo que se ve que no se comunican entre ellos.

La Arq. Norma Lagos aprovecha a comentar que, se entienden las cosas buenas que se pueden obtener de la bitácora, pero en su opinión, se está atomizando tanto, llenándola; sugiere no colocar tanta información en el diseño del instrumento; tal vez se deba a que no es una persona “tan tecnológica”, pero le quita muchísimo tiempo llenarla. A lo que el Arq. Castellanos responde que no debería complicarse tanto en llenarla.

La Arq. Lagos propone dar incentivos, por ejemplo, en la Asamblea decir que el tiempo de preparación que se tome para llenar la bitácora, se destaque, porque, así como las carpetas docentes están vacías, ¿cómo estarán las bitácoras de todos o los demás profesores? El Arq. Edler



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

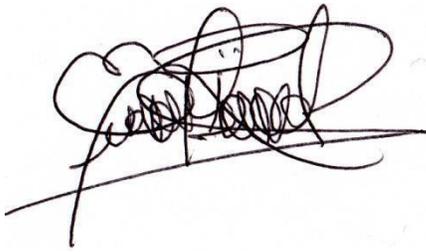
Castellanos responde que, como jefe, cumple con su obligación de dar seguimiento a estos avances. Y al hacer el informe de cumplimiento, se reconocerá quién la ha llenado, quien cumple con todo lo solicitado.

La Arq. Heyda Villatoro también resalta la importancia de dar retroalimentación a los estudiantes por parte de los profesores, no solo entregar la gran cantidad de trabajo para que los estudiantes lo desarrollen, si no, darles comentarios sobre lo que han entregado.

SÉPTIMO. Cierre de la sesión:

Sin tener más puntos que tratar, el Jefe del Departamento de Arquitectura cerró la sesión a las 12:30 pm del viernes 1 de abril de 2022.

Se firma la presente acta en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.

		
Arq. Edler Castellanos Rivera Jefe del Departamento de Arquitectura	JEFATURA ARQUITECTURA	Arq. Gloria Grimaldi Interiano Secretario

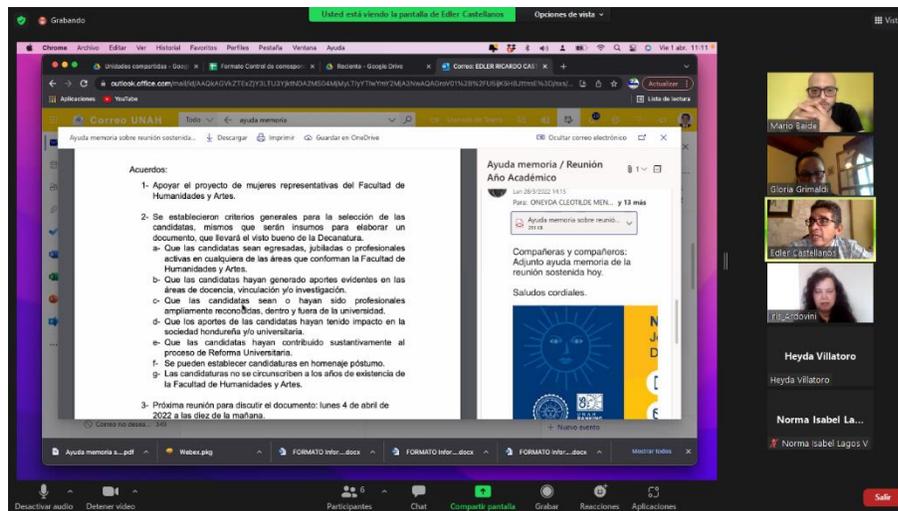


UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Departamento
de Arquitectura

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

**ASAMBLEA NO. 4 DE PROFESORES DEL
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA No. 04-2022
MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022**

Contando con la presencia de la mayoría de los profesores a tiempo completo del Departamento de Arquitectura de la UNAH, se procedió al inicio de la Asamblea de Profesores No. 04-2022, convocada para el miércoles veintisiete de abril del año dos mil veintidós a las 11:30 a.m., mediante videoconferencia al enlace de CISCO WEBEX enviado por la Jefatura del Departamento de Arquitectura de la UNAH.

PRIMERO: Listado de asistencia de participantes

Se procedió al levantamiento de la lista de asistencia de los participantes en la Asamblea la cual se verificó a través de las capturas de pantalla en la plataforma de Cisco Webex y formularios de Google.

SEGUNDO: Comprobación del quórum

La secretaria de la Asamblea procedió a la comprobación del quórum reglamentario, teniéndose en consideración el número de profesores a tiempo completo que están presentes en la Asamblea. A las 11:37 am, el Arq. Castellanos contabilizó la presencia de 12 profesores a tiempo completo, contándose con la mayoría reglamentaria de los profesores a tiempo completo para iniciar la Asamblea y que se detallan a continuación:

Lista de Profesores tiempo completo al finalizar la Asamblea:

1. Edler Castellanos Rivera jefe de Departamento
2. Mario René Baide Muñoz, Coordinador Carrera de Arquitectura
3. Eduardo Tahay
4. Claudio Díaz
5. Iris Ardovini
6. Mario Reyes
7. Laura Villars
8. Alejandra Padilla
9. Miguel Fiallos
10. Rene Martínez Wong
11. Zulmah Zelaya
12. Gloria Grimaldi
13. Wilda Banegas
14. Heyda Villatoro

Se realizó una captura de pantalla y se llenó un formulario digital de google forms para dar fe de los asistentes. El listado de la presente acta se basa en esas evidencias.

TERCERO: Apertura de la Asamblea

Con la presencia de 12 docentes a tiempo completo del departamento, que representan la mayoría simple de la Asamblea del Departamento se da comienzo a la sesión a las 11:37 am. El Arq. Castellanos procedió a la apertura de la Asamblea leyendo la agenda propuesta, siendo esta aprobada por mayoría, haciendo un agregado a la redacción del punto No. 5 propuesto por el Arq. Eduardo Tahay (originalmente se planteó "Informe sobre las consultas..." modificándolo de la



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

siguiente manera: “5. Informe y discusión sobre las consultas realizadas a autoridades universitarias sobre el regreso a la presencialidad del personal docente permanente”.

CUARTO: Lectura y aprobación de la agenda propuesta

A continuación, el Arq. Castellanos procedió a la lectura de la agenda propuesta:

1. Comprobación del Quórum
2. Apertura de la Asamblea
3. Lectura de la Agenda propuesta
4. Postulación de arquitectas destacadas (Año Académico: “La Mujer Hondureña en la Historia Bicentenario”)
5. Informe y discusión sobre las consultas realizadas a autoridades universitarias sobre el regreso a la presencialidad del personal docente permanente
6. Asuntos Varios
7. Cierre de la Asamblea

La agenda propuesta, con la modificación anteriormente citada, se aprobó por mayoría.

QUINTO: 4. Postulación de arquitectas destacadas (Año Académico: “La Mujer Hondureña en la Historia Bicentenario”)

El Arq. Edler Castellanos informa que la UNAH ha declarado este año académico, 2022 como *La Mujer Hondureña en la Historia Bicentenario*, por lo que se ha solicitado a cada unidad académica la identificación de 3 mujeres hondureñas destacadas.

En el caso del Departamento de Arquitectura, se deberán proponer 3 mujeres arquitectas egresadas de la UNAH, que hayan contribuido en la historia del país, desde el ámbito académico o profesional, nacional o en el extranjero. La UNAH expuso el proyecto a todas las unidades, y se definieron los criterios básicos para las postulaciones.

Luego, la Jefatura y la Coordinación presentó el proyecto al Consejo Asesor, donde se definió la conveniencia de preparar un instrumento tipo formulario, donde todos los docentes del Departamento pudieran presentar sus designaciones. Luego de recibidas, se presentarán los resultados en una Asamblea, para definir las 3 mujeres que se van a nominar.

A continuación, el Arq. Castellanos compartió imágenes del formulario, y fue explicando los distintos numerales que lo conforman, para facilitar el llenado por parte de los docentes de Arquitectura. Recuerda que las candidatas deben tener una relación con la UNAH: que sean egresadas, o que hayan trabajado con la UNAH o con el Departamento. Al resaltar en qué se destaca, brindar ejemplos de los proyectos. O si destaca en otras áreas, señalarlos. La última pregunta trata sobre alguna reseña breve de la candidata propuesta.

Una vez recibida la información de las encuestas, las autoridades del departamento completarán la investigación y el perfil de las candidatas, pues la postulación no es dar solamente el nombre sino también una justificación de por qué se están destacando a esas candidatas.

La Arq. Banegas consulta sobre si se trata de arquitectas, egresadas, pero que están fuera del país, ¿pueden postularse? Se responde que sí, si son egresadas de la UNAH, claro que sí.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

RESOLUCIÓN: Se agradece de manera anticipada por la contribución y apoyo de los docentes, para poder enviar las nominaciones a la Facultad. Se da por recibido.

SEXTO: 5. Informe y discusión sobre las consultas realizadas a autoridades universitarias sobre el regreso a la presencialidad del personal docente permanente

A continuación, el Arq. Castellanos informa que, a raíz de las comunicaciones recibidas de la UNAH, se han recogido las dudas presentadas por los docentes por medio del chat, y las que se muestren en la Asamblea, para ser discutidas y trasladadas a la Facultad.

Se han tenido varias reuniones entre los Jefes de Departamento y Coordinadores con la Decana de la Facultad para discutir este tema, todavía el día de hoy; además informa que estamos convocados este viernes a Asamblea de Claustro de Profesores de la FHAA, donde se abordará este punto. En las otras unidades académicas hay más dudas que en Arquitectura, pues no se tiene claro cómo se abordarán las clases teóricas.

El Arq. Castellanos explica que primero abordará las preguntas que los compañeros han hecho, para avanzar en la exposición y discusión del tema. Además de lo tratado en la reunión sostenida el día de hoy con la Decana.

1. ¿La disposición del retorno a la presencialidad es para supervisión de los docentes?

R/ No, es por disposición de la institución como parte del proceso gradual al retorno de la presencialidad de todo el personal. Es decir, en todo el país, el último rubro que se está incorporando a la presencialidad es el de la Educación, mientras todos los demás ya se han incorporado. Desde el 18 de abril, la educación primaria y secundaria, ya se está retornando a la presencialidad. Esa ha sido también la disposición de las universidades, realizándolo como un proceso gradual. Se discutió cómo se hará el retorno de los docentes, sobre todo en las clases teóricas. Debemos reconocer que Arquitectura está bastante adelantado en referencia a los otros departamentos, probablemente por las mismas condiciones de nuestra carrera, que fueron presentadas a la VRA en el 2021 y que se están implementando en este primer semestre.

2. ¿Tiene el departamento la capacidad de internet para que los docentes impartan clases virtuales desde Ciudad Universitaria?

R/ Conforme respuesta de la DEGT de fecha 26 de abril de 2022: Sí hay capacidad. Hasta la fecha, con las modificaciones realizadas en este 01 PAC semestral 2022, el Departamento opera con estabilidad en el internet. Este año, la UNAH firmó un contrato con Huawei en el que los edificios fueron dotados de internet de una capacidad mayor. Y la DEGT respondió que sí, que los laboratorios están trabajando, ya superados los problemas reportados en febrero, con estabilidad, de forma que los docentes a tiempo completo puedan brindar sus clases desde CU. También se nos informó que están disponibles para atender cualquier inconveniente que se nos pueda presentar en este sentido.

3. ¿Quién decide el retorno a la presencialidad del personal docente? ¿La Asamblea de docentes, la Jefatura del Departamento?

Esta es una pregunta que la Decana hizo a la SEDP, y se respondió que es una atribución del patrono a través de su representante legal. Las atribuciones de las Asambleas de Docentes y Jefatura del Departamento están claramente establecidas en el reglamento de Departamentos y



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

Carreras (Artículos 19 y 23). Es decir, si el retorno a la presencialidad del personal docente lo establece el rector, quien es el representante legal de la UNAH, se retornará. El Arq. Castellanos comenta que ayer se tenía una reunión con Vinculación UNAH Sociedad, en la que mencionaron que ellos se están preparando para el retorno a la presencialidad el 18 de mayo. El Arq. Castellanos mencionó que, en el caso del personal administrativo y de los docentes con cargos de gestión, el retorno fue más directo, recibieron la comunicación un día antes de que se debían presentar de manera presencial, y que debían presentar determinado rol, no se les convocó con mucha anticipación, ni un mes antes, sino que la comunicación se recibió un día antes, debiendo informar a la SEDP cómo iba a realizarse el plan de incorporación, el horario y quiénes.

A partir de abril, los gestores académicos de la FHAA recibimos un Memorándum que ya todo el personal administrativo debía presentarse en horario normal, se quitaron los roles programados a inicio del período. No es que desde la Asamblea de docentes podemos tener la atribución de volver o no, sino que esta es una atribución que la determina el patrono.

4. ¿Qué pasa con los docentes con enfermedades de base?

R/ Estos profesores, según la SEDP, deben de presentar dictamen médico extendido por el IHSS que indique que tienen una enfermedad incapacitante. En la discusión de la reunión de hoy se trataba que cuáles eran esas enfermedades incapacitantes, y se reconoce que son condiciones que impiden al trabajar estar expuestos al covid-19. Comentaron un caso triste de una persona a quien se le debían hacer diálisis, y sí era una enfermedad incapacitante, y el IHSS debía dar el dictamen, si la UNAH no tiene esa constancia, no la puede atender, si la tiene, por supuesto que se tiene la consideración; y contaron que, en el caso de esta persona, mientras hacía el trámite de obtener esa constancia, la persona falleció. Esa constancia es el único respaldo legal que tiene la UNAH de poder tramitar la dispensa. De presentarlo, se entendería que no hay ningún problema, y esos profesores no tendrían que regresar a la presencialidad.

5. ¿Surge modificación la planificación académica del 01 PAC semestral 2022?

R/ No. Se mantiene la planificación académica del primer semestre 2022 con relación a las modalidades aprobadas por el Consejo Universitario. El único cambio que se está dando es el retorno a sus labores del personal docente permanente, quienes ejercerán sus labores desde CU. Es decir, las clases que se brindan como virtuales, continúan siendo virtuales 100%, es decir, no se podría obligar a los estudiantes a movilizarse. Las que tienen modalidad presencial, como los talleres, según lo aprobó Consejo Universitario, esas ya deben brindarse así. La planificación se va a mantener como lo han manejado hasta el momento, tal como está, hasta la finalización del semestre.

El único cambio que se está dando es que el personal docente retornará a sus labores a Ciudad Universitaria.

Arq. Lagos comenta que estamos sabidos y esperábamos que, a pesar de la situación de la pandemia, íbamos a regresar en algún momento a la normalidad. Estamos muy alegres de volver, se agradecen las vacunas, el poder ser vacunados de manera gratuita, al retorno progresivo a la presencialidad, en una normalidad que pronto pueda ser similar a la anterior, una vez controlada la pandemia. Hace la solicitud de que, como docentes no podemos decidir en las decisiones de las autoridades, pero tal vez sí podemos incidir en ellas: ya se han ido dando pasos cada vez más hacia ellos, sobre todo por los muchachos; considerando que no ha habido una fecha única para el retorno de toda la población universitaria, y que quienes están en 3 periodos al año se les ha respetado el fin del PAC, se nos respete a nosotros, en Arquitectura. En su caso personal, por sus condiciones de salud, está con una carga académica completamente virtual, y el regresar a la



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

presencialidad, no le favorece, sino que más bien lo entorpece. Porque también hay una condición psíquica, por ejemplo que es mucho más cómodo brindar una clase virtual en su casa donde no tiene que usar mascarilla, que brindarla en un lugar donde sí debe llevarla, más expuesta y que deba trasladar todos los documentos que ya tiene en su casa. No es que estemos en contra de volver, sino que cree que, de repente, Arquitectura es un Departamento pequeño y a la UNAH todavía se le olvida, en todas esas planificaciones que hace. No considera irrespetuoso hacer la solicitud; ella ya tiene solicitadas sus constancias en el IHSS, pero fueron muy claros en decirle que la constancia no dice si puede o no considerarse “incapacitante” para las condiciones de presencialidad, pues no conocen las condiciones de bioseguridad que tiene cada institución, eso lo debe manejar la UNAH. Así mismo, la Universidad, en este retorno paulatino a cada empleado envió Memo de quiénes estaban absueltos, y agradece que ante su situación se le haya asignado solo carga académica virtual, por lo que propone que se plantee a la Universidad que se nos respete la finalización de nuestro semestre, nuestro PAC, ya que no todas las unidades han regresado en la misma fecha, manifestando así que ha habido distintas consideraciones.

Arq. Edler responde que se tendrá en consideración la consulta, se va a trasladar, pero aclara que casos individuales como el suyo, hará su solicitud personal, y la Jefatura la traslada, y las autoridades verán si la aceptan o no.

6. ¿Cuándo retorna el personal docente a Ciudad Universitaria?

R/ Por las declaraciones públicas dadas por el Sr. Rector, el retorno es el 18 de mayo. Este retorno se realizará conforme a las condiciones físicas y tecnológicas de cada Unidad Académica. En el caso de Arquitectura, actualmente se está en la adquisición de WebCams para las computadoras en las que se impartirán clase virtuales, sin embargo, estamos en espera de una comunicación oficial de las autoridades de la UNAH. Hoy, tenemos entendido que hay reunión de Consejo Universitario esta semana, donde se tratarán estos puntos. Cada unidad académica es muy diferente, en el caso de la FHAA, donde nos enteramos por los otros compañeros de esas condiciones. En el acuerdo de Consejo Universitario que se firmó este año, en el que se hablaba del retorno era muy abierto y eso lo decía la VRA, por lo que cada Unidad Académica deberá reportar sobre sus condiciones. En Arquitectura cada docente tiene cubículo, capacidad de tener una PC en cada aula, internet, tenemos condiciones que definitivamente no son comparables a las de las demás unidades. En otras están más preocupadas, por ejemplo, hay disposiciones en carreras como letras donde hay muchos tutores; ya la SEDP ha determinado que no retornan los profesores tutores, que continúan virtuales, pues no hay capacidad instalada.

Lo único que se nos ha dicho es que los profesores deben ir regresando, que incluso las clases virtuales deben tener un componente presencial: exámenes, actividades como visitas de campo (ya no optativas), y el alumno debe estar consciente de ellos. Se está a la espera de la comunicación oficial de la VRA y de la SEDP sobre cómo y cuándo, en qué fecha. La Jefatura solo traslada lo que se ha comunicado a lo interno de la UNAH.

El consejo que puede dar es que, como decía la Arq. Lagos, ya son 25 meses, y conocíamos que en cualquier momento se nos iba a decir que debíamos volver. No debería ser ningún problema si “el patrono” nos pide que volvamos y nos presentemos de manera presencial. Tomarlo con calma, como departamento; tanto el Arq. Baide como la Jefatura, están tomando las consideraciones necesarias. Arquitectura está en condiciones muy favorables, en comparación a lo que comentan otros jefes de departamentos: computadoras nuevas, estamos espaciados en los cubículos, otras unidades lo tienen más difícil. Sabíamos que en cualquier momento se nos iba a llamar; el pasar de lo presencial a lo virtual nos costó, y ahora que se nos pide regresar, viene otro cambio. Las



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

escuelas del nivel primario y secundario también han ido regresando de manera gradual, algunos días, no toda la jornada, y ahora ya, sobre todo en las escuelas privadas. Arquitectura ha ido regresando a lo presencial, poco a poco, y los reportes de Covid-19 han sido bajos. En algunas clases hasta ya han solicitado regresar a los 2 días de manera presencial, de manera espontánea a solicitud de los mismos estudiantes, ha sido algo gradual. El sector educación era el más complicado, y Honduras era el más rezagado en la región, respecto a Nicaragua o El Salvador. La Jefatura canalizará las consultas y casos particulares a las autoridades correspondientes.

Arq. Padilla se une a la solicitud de la Arq. Norma Lagos, para presentar la solicitud, no de manera individual, sino como Departamento, según las condiciones de cada Unidad Académica, por lo que parece que sí se pueden hacer incidencias particulares. En el caso de las incapacidades, ella ya vivió la situación de tener que presentarse a clases con su brazo fracturado y enyesado, por lo que no confía mucho en eso de la dispensa por condiciones incapacitantes. Con respecto al consejo de tomarlo con calma, es parte del instinto de supervivencia, de no tratarse de una enfermedad que puede causar la muerte, todos estaríamos de acuerdo. Con lo que no está de acuerdo es con el traslado que debe hacerse para brindar una clase virtual en CU cuando lo ha estado haciendo desde su casa, con su internet y con su dinero. Le preocupa realmente que las condiciones que se dijeron en un inicio, al plantear el retorno presencial de las clases taller, no se dieron: por ejemplo, todos los alumnos entraron con carnets virtuales, algo que comentó anteriormente en otra Asamblea, muchos de ellos presentaban el mismo carnet de otro compañero, sin revisarse realmente si estaban vacunados; esa primera condición, pide a la Asamblea, que se considere, poder revisar realmente qué estudiantes están vacunados. La segunda es que no limpian las aulas después de cada clase, en Fundamentos y Diseño, donde los estudiantes tienen que trabajar en las mesas, y han encontrado material y desperdicio que ellos dejan hasta la semana después que se brindó la clase, o sea que ni siquiera es que no se limpió después de su clase, sino que ni siquiera se hizo una semana después; ella no mira al personal de limpieza en la Universidad, y esa es otra cosa que quisiera quedar constancia, que ha tenido que buscar a las muchachas de limpieza para que limpien el cubículo. Tercero, que se dijo que los muchachos no pueden permanecer en los pasillos, pero, lastimosamente no pudo tomar la foto, el viernes pasado el pasillo estaba completamente lleno; si ahorita, con los pocos alumnos que estamos y con las pocas clases presenciales no se cumple ninguna de las medidas de seguridad, ya quiere ver cómo vamos hacer cuando ya estemos todos en CU. Va a ser todavía más peligroso. No es por no querer regresar, y se entiende que sea una orden del patrono, sino que es más por un instinto de supervivencia, pues no sabemos de qué manera el Covid va a afectar a cada cuerpo. Si fuese que con tener las 3 vacunas no me voy a morir, cosa que no es tan cierta pues ya están hablando de una cuarta vacuna. Tampoco sabemos cómo le va a afectar a las diferentes personas, que hasta con las 3 vacunas han fallecido. No es renuencia a no regresar al trabajo, como lo preguntó sobre si era por supervisión que regresamos, porque cada uno de nosotros cumplimos; la mayoría trabajamos más horas de las que implica nuestra jornada laboral, y con todas las actividades que nos corresponden superamos el horario asignado; lo que le parece un poco injusto es que, si damos nuestras clases, si quedan grabadas, las subimos al Teams, al Campus Virtual... que todavía nos toca llenar una bitácora, un informe, y que todavía se nos haga llegar a la UNAH para brindar una clase virtual, por lo que pide que se cumplan todas las medidas de bioseguridad que se dijeron que se iban a hacer.

Arq. Castellanos agradece, y comenta que a veces ellos no se dan cuenta de ciertas cosas si no se les informa, pero a Servicios Generales se le envió el rol del personal de limpieza, por lo que se consultará nuevamente el tema. Nos brindará copia del oficio. De lo demás, se tomará nota y se considerará para elevarlo a las autoridades.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

Arq. Tahay, su solicitud es similar a lo planteado por la Arq. Padilla y la Arq. Lagos, él se va a algo más corto: que se trata de este periodo. En su caso, brinda 3 clases presenciales, y le costó un mundo cuando le dijeron que debía regresar a la presencialidad, pues está aún con algunas clases virtuales y presenciales, por lo que cree que deberíamos solicitar, no para todo el año, sino para este PAC, para que lo terminemos. Se pide que regresemos el 18 de mayo, y algunas clases terminan el 6 de junio, por lo que son 2 semanas para los que debíamos acomodar el cubículo, revisar que las computadoras tengan los programas necesarios, que tal vez los tenemos en la casa, sin licencia, que no hay cámaras para seguir con las clases virtuales, que por lo menos nos permitan terminar el periodo así como estamos, con las 2 semanas que faltan. Por lo menos para él, le descontroló regresar a la presencialidad, tratando de organizar algunas cosas. Para el siguiente semestre ya es otra cosa, pero este, que nos dejen terminarlo, así como estamos. Como decía la Arq. Padilla, nos hemos relajado con respecto a las medidas de seguridad: antes se tomaba la temperatura a la entrada en los portones, y hasta los guardias de seguridad que son de empresa privada, andan sin mascarilla. En su caso, los casos de Covid han aumentado después de semana Santa, y en una clase que imparte, ya hay una muchacha, el Arq. Baide no lo deja mentir, canceló todo el periodo; otro andaba con temperatura, se hizo la prueba de Covid que venden en las farmacias, salió negativo, pero todos los de la clase salimos volados. Yo considero que, por lo menos, gestionar a que nos concedan terminar el periodo, así como estamos.

Arq. Ardovini: ante lo manifestado por la Arq. Lagos no quisiera quedarse callada, y considerar que comenzamos el semestre con una planificación que fue aprobada, y que nosotros funcionamos con un periodo que es semestral, que podría terminarse de la manera en que fue aprobada. De manera personal, tiene una condición de salud que le obligó a estar fuera de la Universidad en el 2015, y que por eso, la UNAH, como dijo la Arq. Lagos, en la lista que dio a conocer, le permitió tener en este periodo únicamente clases virtuales. Desde la Jefatura también tuvo a bien solo brindarle esas clases. En estas fechas el IHSS está abarrotado y las certificaciones no saldrían a tiempo, lo que para ella sería una complicación. Como dice la Arq. Padilla, ella no arriesgaría su condición de salud para regresar al trabajo. El trabajo es para vivir, no para morir. Entonces, desde un punto de vista muy personal, pero le parece que la UNAH, si nosotros funcionamos desde un periodo semestral, deberíamos poder terminarlo. El semestre termina en pocas semanas, por lo que podríamos terminarlo como lo hemos venido brindando. Cambiar la rutina por unas pocas semanas; los que ya hicieron el cambio de pasar de virtual a presencial, ya lo hicieron; pero en todo caso, al resto, a la gran generalidad, la UNAH ha hecho una espera, y funcionan en trimestre; Medicina y Arquitectura hemos tenido otros tiempos, por lo que se une a la solicitud de los otros compañeros, y es importante que se respetara el poder terminar el periodo, tal y como fue aprobado, no se cambian las planificaciones, sino que se mantenga como ha venido funcionando, en lo que resta del tiempo. Es más el ajetreo para el cambio, que lo que falta para terminar el semestre. En la mecánica del funcionamiento de los profesores; además que se nos está solicitando algo del IHSS que ni el mismo IHSS puede brindar en el tiempo requerido.

Arq. Baide: opina que la discusión que se está teniendo va más allá de solicitudes individuales, pues ya varios compañeros están coincidiendo en que preocupa que estando nosotros en periodos semestrales, la fecha de retorno se facilita más para las carreras que inician periodo, y no a nosotros que estamos terminando. Sugiere que se tome una decisión, en el caso que sea la Asamblea la que va a elevar la solicitud a las autoridades correspondientes, que se nos considere el hecho que estamos en tiempo semestral; ya no sería una solicitud individual, tampoco del Jefe o Coordinador, sino una solicitud de la Asamblea de docentes de Arquitectura, según quede en el acta, y si para ello debemos votar.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

El Arq. Castellanos aclara que sí. El Arq. Baide entonces eleva a consideración de la Asamblea que se someta a votación la solicitud de la asamblea a las autoridades correspondientes para que no se les exija retornar a la UNAH de manera presencial hasta que finalice este semestre, para concluir el primer periodo académico en las condiciones en las que se está ejecutando actualmente.

Se discute la moción. El Arq. Baide aclara que sea hasta el inicio del otro semestre, 2° PAC semestral 2022; el Arq. Tahay pide agregar que, comenzamos con una programación establecida. El Arq. Edler aclara que la programación no cambia, solo se pide el retorno presencial, no implica cambio de planificación. Arq. Padilla, que el retorno no sea para las virtuales, porque las presenciales ya se brindan así. El Arq. Edler aclara que lo que la UNAH está pidiendo es que el personal permanente, docente, regrese el 18 de mayo. La Asamblea está pidiendo que se permita regresar hasta el inicio del 2° Semestre.

RESOLUCIÓN: Se realiza la votación: se contabilizan los votos, y por unanimidad, se establece que se enviará la solicitud a la autoridad correspondiente.

SÉPTIMO: Asuntos Varios

Se abre la Asamblea para tratar asuntos varios.

El Arq. Castellanos pide que hagamos pilotaje de impartición de clases virtuales desde Ciudad Universitaria para hacer los ajustes correspondientes, para lo cual se programará la fecha cuando se tengan instaladas las computadoras y WebCams en todas las aulas y para que la DEGT haga los ajustes correspondientes si hubiese fallas, e iniciar ya listos, sin ningún problema, en el 2° semestre, porque se continuarían brindando clases virtuales. Se solicita votar, levantando la mano.

RESOLUCIÓN: Se aprueba por mayoría que se realizarán pilotajes de clases virtuales impartidas desde CU en el presente período académico.

El Arq. Claudio consulta si habrá personal a las 7:00pm, y se le responde que se están haciendo los ajustes para ello. Que se está viendo si en el carnet de empleado se puede ajustar el Aula, para tener acceso a la llave digital.

Arq. Banegas, informa que los viernes ya ha dado clases virtuales desde su cubículo, con su cámara, y no ha tenido problemas. Otro arquitecto, por hora, los viernes, da clases virtuales desde su Aula. Lo único que debe decirle a los estudiantes que empezarán hasta las 8:00 am, pues no ha terminado de llegar el personal administrativo. El Arq. Castellanos informa que él llega las 7:30 am los viernes, para que sea él quien le abra. Se arreglará con el personal administrativo, tanto en la mañana como en la tarde. La instalación de internet no ha dado problema.

Arq. Villars, le preocupa el horario del personal administrativo, como salen a las 3:30pm, han llegado a pedirle hasta 10 minutos antes de que termine la hora de clase, que finalicen, pues ellos deben cerrar e irse. Solamente da una clase de 5:00-6:00 pm, y como se graba, se tarda en cerrar y que el personal administrativo tenga que irse a la hora en punto. El Arq. Castellanos aclara que no debería pasar, pues hay personal que sale a las 4:00pm; en el caso de las 6:00pm, ver si se puede acordar que permita salir 6:15-6:20pm.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

Arq. Claudio, en el caso de que él sale a las 7:00pm, y el edificio se cierra a las 6:00pm, cómo hará. El Arq. Edler Castellanos aclara al respecto.

Arq. Nitzia Vásquez, con respecto a lo comentado por la Arq. Villars, también le ha sucedido que llegan a pedirle que termine antes, pero ya eso se resolverá. Con respecto a su horario, como ella está también en la FHAA, en efectividad puede ser que tenga problemas con que tenga lista en ambos Departamentos, solo para informar que la Decanatura le planteará la forma de resolverlo.

Arq. Wilda Banegas, sobre la forma de continuar con la modalidad de las clases del 1° PAC. El Arq. Castellanos vuelve a mencionar que, para el 2° semestre habrá cambios, este se mantiene como está. Para el 2° PAC ya los estudiantes deben estar claros que las clases, aunque sean virtuales, implicarán actividades, ya no optativas, presenciales, para que ellos se vayan preparando para el retorno en el 2° semestre.

Se hace el recordatorio de apuntarse en la lista de asistencia.

No habiendo más consultas, a las 12:58pm, se da por finalizada la Asamblea.

OCTAVO: Cierre de la Asamblea

Sin tener más puntos que tratar, el jefe del Departamento de Arquitectura cerró la Asamblea a las 12:50pm del miércoles 27 de abril de 2022.

Se firma la presente acta en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.

Arq. Edler Castellanos Rivera
Jefe del Departamento de Arquitectura



**JEFATURA
ARQUITECTURA**

Arq. Gloria Grimaldi Interiano
Secretario



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Departamento
de Arquitectura

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

ANEXOS

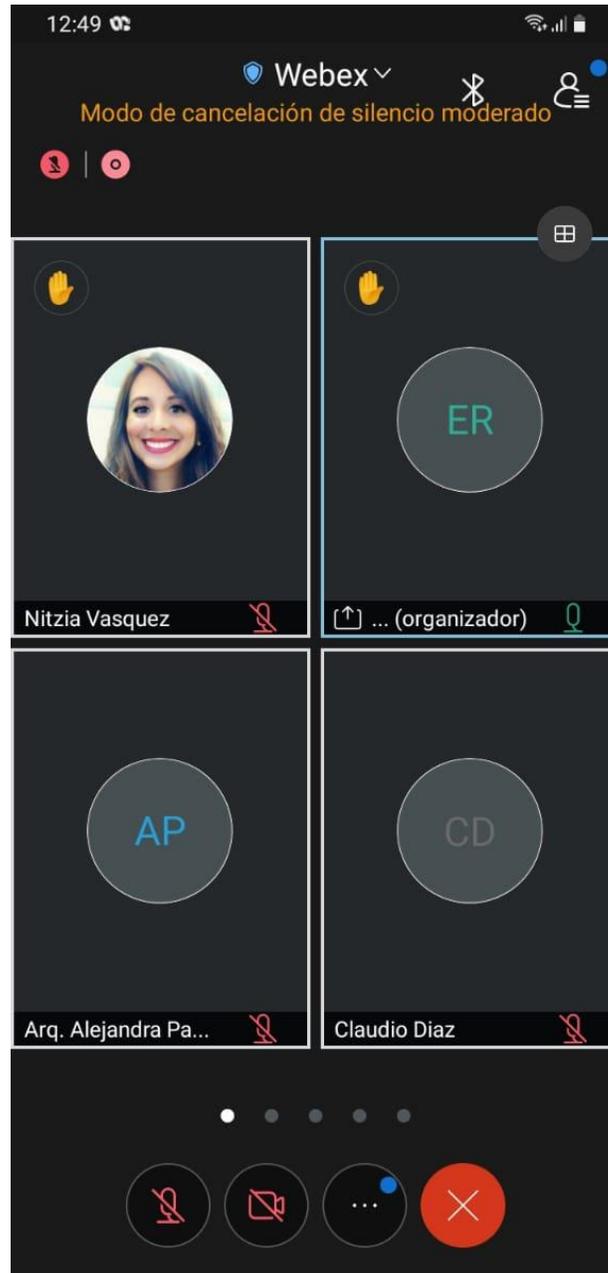


Ilustración 1 Evidencia de la Asistencia a la Asamblea, 12:04



Oficio 080-DL-2022
05 de mayo, 2022

Máster
Oneyda Cleotilde Mendoza Zepeda
Decana a.i Facultad de Humanidades y Artes
Presente

Estimada máster Mendoza:

Mediante el presente remito a usted informe solicitado mediante **correo electrónico** con fecha 05 de mayo del corriente año, en el mismo se solicita información requerida por la Comisión de Control de Gestión para el mes de abril. Sobre lo cual hacemos de su conocimiento que, para tal mes, en esta unidad, se generó la siguiente información, tal como se describe en los cuadros correspondientes.

Circulares emitidas por el Departamento de Letras

Mes	Circular no.	Fecha	Asunto	observación
abril 2022	Acta N0. 1 (2-2022)	8 de abril de 2022	Propuesta y ratificación del Consejo Asesor	Wendy Cáliz pide se agregue: Recordatorio sobre registro de investigaciones. Eva Castillo: Recordatorio sobre la Semana de la Lengua. Suficientemente discutida la agenda se somete a votación: la agenda es aprobada con 29 votos.
abril 2022	Acta N0. 2 (3-2022)	29 de abril de 2022	Socialización y aprobación del rediseño de la carrera Técnico en Lenguas de señas	No hay observaciones

" La Educación es la Primera Necesidad de la República "



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Letras

Cuadro de acuerdos para publicación emitidos mensualmente por el Departamento de Letras.

Mes	Fecha de aprobado	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido	Observación
Abril 2022	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de abril.

Cuadro de resoluciones firmes emitidas mensualmente por el Departamento de Letras.

Mes	No.	Fecha de emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
Abril 2022	-----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución durante el mes de abril.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,



Msc. Néstor Omar Ulloa Anariba
Jefe propuesto del Departamento de Letras

C/c.: Archivo
ASD/jsf

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



Acta N0. 1 (2-2022)

Fecha: 8 de abril de 2022

Asamblea Ordinaria de docente del Departamento de Letras

Reunidos el día viernes 8 de abril del año en curso, se llevó a cabo la Asamblea extraordinaria virtual de Docentes del Departamento de Letras a través de la plataforma zoom iniciando en primera convocatoria a las 12:00 m y en segunda convocatoria a las 12 con 15 minutos, contando con la asistencia de 51 profesores de los cuales 38 son profesores permanentes y 13 profesores por hora.

Agenda:

- 1- Comprobación del quorum
- 2- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 3- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 4- Propuesta y ratificación del Consejo Asesor
- 5- Asuntos varios:
 - 5.1. Recordatorio sobre Registro de Investigaciones.
 - 5.2. Recordatorio sobre la Semana de la Lengua.
 - 5.3. Avisos
- 6- Cierre de la asamblea

El jefe del Departamento da lectura a la agenda propuesta y pide a los presentes si desean agregar en asuntos varios.

Wendy Cáliz pide se agregue: Recordatorio sobre registro de investigaciones.

Eva Castillo: Recordatorio sobre la Semana de la Lengua.

Suficientemente discutida la agenda se somete a votación: la agenda es aprobada con 29 votos.

1. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura y luego se somete a discusión y aprobación la agenda: 29 votos a favor.

2. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior (N0.29)

Se procede a dar lectura y se somete a consideración, esta es aprobada con 34 votos a favor.

3. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior (N0.30), se procede a dar lectura y se somete a consideración, esta es aprobada con 34 votos a favor.

4. Propuesta y ratificación del Consejo Asesor

El Jefe del Depto, expresa que el Consejo Asesor es un equipo de profesores encargados de asesorar a la jefatura en aspectos administrativos.

" La Educación es la Primera Necesidad de la República "



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Letras

- a. La jefatura propone a la Asamblea a los compañeros: Aura Mejía, María Vargas, Sergio Rivera y Elmer Fernández.
- b. La propuesta es secundada por Luis Acosta.
- c. Se somete a votación: 34 votos a favor.

5. Asuntos varios:

5.1. Recordatorio sobre Registro de Investigaciones.

Wendy Cáliz: Hace la invitación en nombre de la UGIC-Letras para que los compañeros se animen a registrar sus investigaciones, se les compartió un formato para dicho registro, ya lo han hecho llegar algunos y a la vez expresa que siempre es importante visibilizar los proyectos en concreto, la presentación puede ser individual o en parejas, y de esa manera tener datos más precisos de las publicaciones que tiene nuestro departamento. cualquier duda cuentan con el apoyo de UGIC-Letras.

5.2. Recordatorio sobre la Semana de la Lengua.

a. Eva Castillo: Hace extensiva la invitación para formar parte de la celebración de La Semana de Lengua, y comparte el fiche y programa.

De parte de la Comisión se les invita a profesores y a sus estudiantes que asistan a dicha actividad.

b. El jefe del Depto. Felicita a la Comisión por el excelente trabajo que han venido desarrollando desde años atrás.

5.3. Avisos

El Jefe da unos avisos:

- a. Están actualizando los documentos de los docentes que han obtenido nuevos títulos, reclasificaciones.
- b. Uso del Correo Institucional

Toda información que el Departamento comparte con ustedes es a través de éste, se recibe y socializa toda información a través de dicho correo.

Se les pide que lo revisen frecuentemente.

- c. El año académico de la UNAH “ La mujeres hondureñas en la historia bicentenario”

La Universidad ha pedido a todas las dependencias que participen en dicha actividad y la Facultad de Humanidades y Artes va a realizar una publicación en digital sobre Mujeres destacadas de la Facultad de Humanidades que han dado valiosos aportes en cada campo del

” La Educación es la Primera Necesidad de la República”



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Letras

conocimiento que les compete

Cada departamento elijará tres mujeres que se han destacados con sus aportes y en nuestro departamento será en el campo de la lengua y la literatura, entre la Coordinación de la carrera de letras y el departamento se nombrará una comisión para que sea la encargada de presentar la propuesta de candidatas y se socializará con ustedes posteriormente.

d. Feriado de Semana Santa.

La circular 018-2022 de la SEDP; el feriado de Semana Santa es del 11-17 de abril.

Día de la Américas 14 de abril será otorgado el lunes 18 de abril, reintegrándose a las labores el día martes 19 de abril.

e. Wilmer Mejía: Expresa que presenta problemas con su correo institucional por lo que mandó la actualización de los documentos a través de su correo personal, solo recibe pero no puede reenviar, ya lo reportó.

f. Martha Rodríguez.: Agradece a los que apoyaron la actividad de la despedida de la máster Suyapa Dilworth, agradece la confianza que depositaron en la comisión para dicho evento.

g. Néstor agradece a la comisión que llevó a cabo la celebración de la Despedida a la máster Dilworth: Digna Gloria Buezo, Martha Alicia Rodríguez y Eva Castillo.

Reitera su disposición para que trabajemos en unidad y se siga avanzando en pro del departamento.

La sesión se cierra a la 1 de tarde con 1 minuto.

Karla Espinoza

Secretaria de actas del Departamento de Letras

Néstor Omar Ulloa

Vo.Bo. Jefe propuesto del Departamento de Letras

” La Educación es la Primera Necesidad de la República ”



Acta NO. 2 (3-2022)

Fecha: 29 de abril de 2022

Asamblea Extraordinaria de docente del Departamento de Letras

Reunidos el día viernes 29 de abril del año en curso, se llevó a cabo la Asamblea extraordinaria virtual de Docentes del Departamento de Letras a través de la plataforma zoom iniciando en primera convocatoria a las 10:00 m y en segunda convocatoria a las 10 con 15 minutos, contando con la asistencia de 35 profesores de los cuales 28 son profesores permanentes y 7 profesores por hora.

Agenda:

Socialización y aprobación del rediseño de la carrera Técnico en Lenguas de señas

El jefe del departamento pide a la asamblea hacer un agregado en la agenda y es la lectura del acta anterior, se somete a consideración el agregado: 25 votos a favor.

1. Lectura del acta anterior
2. Socialización y aprobación del rediseño de la carrera Técnico en Lenguas de señas.

1. Lectura del acta anterior

Se procede a dar lectura al acta anterior, y se somete a consideración de la asamblea, el acta es aprobada con 24 votos a favor.

2. Socialización y aprobación del rediseño de la carrera Técnico en Lenguas de señas.

2.1. El jefe del Departamento explica el propósito de la reunión; tanto las Normas Académicas como el Reglamento de Departamento y Carreras de la UNAH determinan que se debe aprobar en Asamblea de docente de los departamentos estos documentos de rediseño de carreras ya sea de pregrado o posgrado.

Existe una necesidad de país de este tipo de rediseño de la carrera: Técnico en lenguas de señas y la Comisión encargada de ello explicará la situación y que la asamblea tenga los conocimientos necesarios para dicha aprobación de rediseño y la reapertura del Técnico en lenguas de señas.

2.2. La coordinadora de la comisión, la Msc. Aura Mejía, da a conocer la presentación del proyecto.

En el año 2003 la universidad aprueba la carrera de Técnico en Lenguas de señas,

” La Educación es la Primera Necesidad de la República”



adherida a lo que antes era el CUEG y explica que solo hubo una promoción de la que egresaron solo 6, más dos miembros de la comisión, por lo que en Honduras solo existen esos 6 intérpretes profesionales egresados de dicha carrera, al desaparecer el CUEG y con la petición de la Asociación de sordos de la reapertura de la carrera.

A finales del 2014 y a inicios del 2015 se le da al departamento de letras de comenzar la reapertura y decanatura nombra una comisión interdisciplinaria: Pedagogía, Artes, los intérpretes de PROSENE y Letras, solo quedaron las compañeras de PROSENE y tres de letras.

La comisión queda integrada por:

María Sunilda Rivera, especialista en Interpretación

Rosa Belinda Sandres especialista en Interpretación

Francis Mariscela López

Evelyn Sarahí Rodríguez

Aura Violeta Mejía

Esta comisión ha contado con el apoyo y asesoría de diferentes organizaciones nacionales y extranjeras, que proporcionaron dos especialistas, la norteamericana Cristal Owen, especialista en interpretación y el especialista Edwin Medina.

Este proyecto es una necesidad que está demandada internacionalmente por la Asociación de sordos de Honduras, en el 2017 en la Convención de Derechos Humanos en Ginebra, Suiza dentro de las recomendaciones que se dan es que se abra dicha carrera,

Todos los países miembros de la ONU se comprometen a crear mecanismos que garanticen a la comunidad sorda la accesibilidad a la comunicación y la educación, la UNAH tiene un gran compromiso con dicha comunidad.

La comisión presenta el proyecto al Departamento para su conocimiento y aprobación y luego el Depto. lo pasará a la Decanatura y ésta Vice rectoría académica y serán las autoridades que dirán si o no se aprueba.

- 2.3. La comisión hace su presentación del diagnóstico para la reapertura del tecnólogo intérprete de la lengua de señas.

Presentan un informe muy amplio del estudio realizado a lo largo de varios años desde sus antecedentes, investigaciones realizadas para sustentar sus criterios, estructura del plan de estudio, plan de factibilidad.

La comisión agradece a la asamblea y solicita su voto de confianza para hacer de ello una
” La Educación es la Primera Necesidad de la República”



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Letras

realidad.

La comisión manifiesta que si hay preguntas que con gusto las responderán.

2.4. A través del chat de la sala zoom felicitan a la comisión por el excelente trabajo desarrollado.

2.5. Msc. Julio Ventura pregunta cuál es el código de Introducción a la Lingüística?
La comisión responde que el mismo de la carrera de Letras, es la misma clase.

2.6. La Msc. Fany Sevilla felicita por el trabajo realizado y consulta si tienen pensado abrir un diplomado por si los compañeros docentes están interesados en aprender lenguaje de señas.

La comisión: Una vez que el Depto. tenga ya la carrera de lenguas de señas es más factible que se puedan dar un diplomado ya se contará con el personal especializado para ello.

2.7. La Msc. Yolany Santos pregunta qué una vez que sea aprobada, ¿cuándo comenzará?
El jefe responde que se debe seguir las instancias correspondientes, para los trámites correspondientes, las autoridades definirán los tiempos y la Asociación de sordo está haciendo presión para dicha aprobación.

2.8. Msc. Martha Rodríguez, felicita a las compañeras y expresa que este proyecto es una respuesta a las exigencias de la sociedad.

2.9. Eva Castillo: felicita a la comisión por el trabajo realizado.

2.10. El jefe somete a votación para aprobar los documentos y ser enviados a la decanatura: 25 votos a favor.

2.11. La jefatura reitera las felicitaciones a la comisión.

Estos documentos se mandaran el lunes próximo a más tardar.

Se cierra la reunión 12 horas con 4 minutos.



Karla Espinoza
Secretaria de actas del Departamento de Letras



Néstor Omar Ulloa Anariba
SECRETARIA
LETRAS

Vo.Bo. Jefe propuesto del Departamento de Letras

" La Educación es la Primera Necesidad de la República "



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Departamento de
Cultura Física y Deportes

Tel. 2216-6100 Ext. 100142
cultura.fisica@unah.edu.hn

Oficio 104 -DCFD-2022
09 de mayo de 2022

Master
ONEYDA MENDOZA
Decana de la Facultad de
Humanidades y Artes
Presente

Estimada Decana:

Por medio de la presente me dijo a usted para dar respuesta a la **CIRCULAR CCG-08-UNAH-2022** en la cual solicitan el envío de copia de Circulares, Comunicados y Convocatorias correspondientes al mes de abril del año 2022 para Publicación.

Esta unidad académica no emitió ninguno de los documentos solicitados durante el mes de abril.

Atentamente,



MSc. CARLOS EDUARDO MENENDEZ
Jefe Depto. de Cultura Física y Deportes.

CC: Archivo
CEM/is.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento de
Lenguas Extranjeras**

Tel. 2216-5100 Ext. 100670
d.lenguasextranjer@unah.edu.hn

Oficio N. 173 D.L.E.
3 de mayo, 2022

Master
ONEYDA MENDOZA
Decana Facultad de Humanidades y Artes
Su Oficina

Estimada Master Mendoza:

Mediante el presente remito a usted informe acerca de las **CIRCULARES EMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO Y CARRERA DE LENGUAS EXTRANJERAS**

Mes	Circular no.	Fecha	Asunto	Observación
Abril 2022	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes de abril 2022

CUADRO DE ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN EMITIDOS MENSUALMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS Año-2022

Mes	Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido	Observación
Abril 2022	----- ----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de abril 2022

CUADRO DE RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS MENSUALMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS Año-2022

Mes	No	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
Abril 2022	---	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de abril 2022

Atentamente,

Gladys D. Salgado E.

Msc. **GLADYS DIONISIA SALGADO ESPINAL**
Jefe Depto. de Lenguas Extranjeras
Cc. archivo





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Departamento de Arte

Tel. 2216-5100 Ext. 100902
depto.art@unah.edu.hn

OFICIO EA-20-2022

06 de mayo de 2022

Máster

Oneyda Cleotilde Mendoza Zepeda

Decano de la Facultad de Humanidades y Arte

Ciudad

Estimada Máster Mendoza Zepeda:

A través de este remito informe de **información pública del mes de abril del año 2022 a la CCG** sobre circulares, resoluciones, actas y acuerdos emitidos por el Departamento de Arte y Carrera de Música.

CIRCULARES

Mes	Circulares	Fecha	Asunto	Observaciones
Abril del 2022	-----	-----	-----	No se emitieron circulares en el mes de marzo de 2022

ACTAS Y ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN EMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE ARTE Y CARRERA DE MÚSICA

Mes	Fecha de aprobación	Acta (Orden correlativo)	Acuerdo (Orden Correlativo)	Breve descripción de contenido	Observaciones
Abril de 2022	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de marzo 2022

RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS MENSUALMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE ARTE Y CARRERA DE MÚSICA EN EL AÑO 2022

Mes	No.	Resolución	Breve descripción del contenido	Observaciones
Abril de 2022	-----	-----	-----	No se emitieron resoluciones en el mes de marzo de 2022

Sin otro particular y agradeciendo el favor de su atención, me suscribo.

Atentamente,

Licda. Shirley Mariela Pineda Silva
Jefa del Departamento de Arte, UNAH

Cc/Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Departamento de
**Pedagogía y Ciencias
de la Educación**

Tel. 2216-6100 Ext. 100697
depto.pedagogia@unah.edu.hn

Oficio CPJ-306-2022
05 de Mayo del 2022

Máster Oneyda Mendoza
Decana Facultad de Humanidades y Artes
Su Oficina.

Distinguida Decana:

Reciba un cordial saludo, deseándole siga cosechando muchos éxitos.

Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar informe correspondiente para el cumplimiento con la Comisión de Control de Gestión; en cual solicitan información sobre las Circulares, Actas y Acuerdos emitidos en el mes de abril del presente año.

Informo que no se realizó Asamblea de Docentes; por lo tanto no hay ningún acuerdo u acta en el mes de Abril del 2022.

Atentamente,


MSc. Iván Martín
Jefe Departamento de Pedagogía y
Ciencias de la Educación UNAH-CU

Cc: Archivo digital
Cc: (Lpu)



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Carrera de **Filosofía**

Tel. 2216-5100 Ext. 100648
carreradefilosofía@unah.edu.hn

DF Of. No. 50

Ciudad Universitaria 11 de mayo 2022

Master
Oneyda Mendoza
Decano a.i.
Facultad Humanidades y Artes
Presente

Estimada Decana

Por medio del presente Oficio e informo que no tenemos nada que informar a la fecha en lo que respecta a Acuerdos, Actas y comunicados de conocimiento público en el pasado mes de abril, para ser traslado ante la Comisión de Gestión. Saludos.

Prof. Mario Coto
Jefe Departamento Filosofía